



CONCEJO MUNICIPAL
DE RAFAELA

REGISTRADA BAJO EL N° 3.129.-

EL CONCEJO MUNICIPAL DE RAFAELA SANCIONA LA SIGUIENTE:

MINUTA DE COMUNICACION

Este cuerpo solicita al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través de las áreas que corresponda evalúen la posibilidad de:

- Proceder a colocar ripio en las calles ubicadas en el sector del Loteo Quilmes I, II y Terraluna.
(Exp. C.M. N° 08430-1)

Dada en la Sala de Sesiones del ////
CONCEJO MUNICIPAL DE ////
RAFAELA, a los siete días del mes
de septiembre del año dos mil ////
diecisiete.....

Sr. DIEGO D. ALVAREZ
SECRETARIO
Concejo Municipal de Rafaela



LIC. NATALIA ENRICO
VICE-PRESIDENTE 1°
Concejo Municipal de Rafaela